

Guayaquil, Noviembre 08 de 2005

Señor
GIOVANNI COLTRO BRANZANTI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "METALMECANICA COLTRO C. LTDA." celebrada en esta fecha, ha sido ratificado en el cargo de GERENTE, por un periodo de CINCO AÑOS, teniendo en consecuencia la representación legal, judicial y extrajudicialmente como administrador de la compañía en forma individual conforme lo establece los artículos Noveno, Décimo y Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

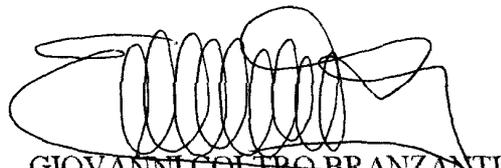
Metalmecánica Coltro C.Ltda. , fue constituida como compañía de responsabilidad limitada el 10 de Diciembre de 1984, mediante escritura pública otorgada por la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García y aprobada por el señor Intendente de Compañías, mediante resolución # 85-2-2-10001 del 4 de Enero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Enero de 1985 con el # 449 del Registro Mercantil, de fojas 2.019 a 2.044 y anotado bajo el # 700 del Repertorio.

Agradeceré a usted, dar su aceptación al cargo en mención para los efectos legales.

Muy atentamente


ALDO COLTRO ROS
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA METALMECANICA COLTRO C. LTDA. , Guayaquil, Noviembre 08 de 2005.


GIOVANNI COLTRO BRANZANTI
C.I.# 09-08263213

26362

2019-M-85

16

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha dieciséis de Noviembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **METALMECANICA COLTRO C. LTDA.**, a favor de **GIOVANNI COLTRO BRANZANTI**, a foja **119.581**, Registro Mercantil número **22.371**, y anotada el dieciséis de Noviembre del dos mil cinco, bajo el número **44.112** del Repertorio, a las 12:12 Horas.



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 44112
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
REVISADO POR: 